



Proyecto docente de la asignatura

EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD GRADO EN PRIMARIA. CURSO 4º. CURSO 2019-2020 FACULTAD DE EDUCACIÓN, PALENCIA. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Asignatura	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD		
Materia	EDUCACIÓN FÍSICA		
Módulo	FORMACIÓN DIDÁCTICO DISCIPLINAR		
Titulación	PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO EN GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL.		
Plan	405 (Palencia)	Código	40597 (Palencia)
Periodo de impartición	SEPTIMO SEMESTRE	Tipo/ Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Alfredo Miguel Aguado Hugo Arroyo Pinto		
Departamento(s)	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	alfredo.miguel@uva.es	979108224	
	hugo.arroyo@uva.es	979108200	



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD, forma parte del título de GRADO de Maestro de Educación Primaria, su núcleo de competencias específicas aparece definido en la ORDEN ECI/ 3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Primaria. Es una asignatura optativa que forma parte de uno de los posibles módulos de optatividad establecidos en la referida Orden.

En concreto, esta asignatura conforma junto a otras cuatro más la mención de Educación Física, que entre tercer y cuarto curso pueden escoger los futuros docentes para completar su formación: "*Expresión y comunicación corporal*", "*Juegos y deporte*", "*Educación Física en el medio natural*" y "*Cuerpo, percepción y habilidad*".

1.2 Relación con otras materias

Las asignaturas "*Educación Física Escolar*" y "*Potencial Educativo de lo Corporal*" han sido la base del trabajo que se realiza en esta asignatura, y junto al resto de materias optativas de la mención, "*Educación Física y Salud*" aporta la formación especializada en Educación Física.

Aborda contenidos de tipo biológico (anatómico, fisiológico, biomecánico, higiene y primeros auxilios, metodología en el desarrollo de la condición física...), y de tipo pedagógico-didáctico (historia, tradiciones educativas y revisión del marco curricular vigente a propósito de la mejora de la forma física y salud, diseño de tareas de E-A que fomenten hábitos de ejercicio físico saludable en los escolares...).

Además ha de tener y tiene conexión con "*Practicum I*" y especialmente con "*Practicum II*".

1.3 Prerrequisitos

Aunque la asignatura no tiene prerrequisitos de matrícula, para poder desarrollar el programa es necesario haber alcanzado previamente conocimientos básicos sobre el sistema educativo y las funciones que éste atribuye al profesorado en la organización y planificación escolar; conocimiento del Currículo Oficial, particularmente del Currículo de Educación Física; conocimiento de la fundamentación teórico-disciplinar y conexión con el ejercicio profesional del docente en EF sobre la materia *Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física*; y conocimiento básico sobre el cuerpo humano y su funcionamiento biomecánico y fisiológico.



2. Competencias

2.1 Generales

Se prestará atención a todas las competencias generales establecidas por el R. Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias; y de una manera más significativa a las siguientes:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación– que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación–.
3. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
4. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

1.- Conocer y comprender, de manera fundamentada, el potencial educativo de la Educación Física y el papel que desempeña en la sociedad actual, de modo que se desarrolle la capacidad de intervenir de forma autónoma y consciente en el contexto escolar y extraescolar al servicio de una ciudadanía constructiva y comprometida. El desarrollo de esta competencia conlleva:

- A. Conocer y valorar el propio cuerpo y sus posibilidades motrices.
- C. Conocer el significado de la imagen del cuerpo, de las actividades físicas y su evolución histórico-cultural.
- D. Conocer los fundamentos biológicos y fisiológicos del cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al ejercicio físico y su relación con la salud, higiene y alimentación.
- E. Conocer las capacidades físicas y los factores que determinan su evolución ontogénica y saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos.
- H. Conocer y analizar el papel del deporte y de la actividad física en la sociedad contemporánea y su influencia en distintos ámbitos sociales y culturales.

2.- Saber transformar el conocimiento y la comprensión de la Educación Física en procesos de enseñanza y aprendizaje adecuados a las diversas e impredecibles realidades escolares en las que los maestros han de desarrollar su función docente. El desarrollo de esta competencia conlleva:

- B. Saber diseñar procesos de enseñanza aprendizaje adaptados al desarrollo psicomotor de los niños.
- D. Dominar las estrategias y recursos para promover hábitos saludables, estableciendo relaciones transversales con otras áreas del currículo.



- E. Saber detectar dificultades anatómico funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices.
- I. Orientar la actividad física que se desarrolla en el centro, en horario escolar y extraescolar, promoviendo la escuela como un entorno activo y saludable.

3. Objetivos

1. Identificar y comprender los factores socioculturales y aspectos ideológicos que condicionan la práctica de actividad físico-deportiva (AFD) de forma saludable.
2. Identificar y saber organizar los aspectos que relacionan la mejora de la forma física y la salud con una ocupación activa y saludable del ocio de los escolares.
3. Conocer los contenidos de enseñanza-aprendizaje y las estrategias metodológicas más convenientes para favorecer el aprendizaje del potencial educativo que ofrece la mejora de la forma física y la salud al alumnado de Educación Física.
4. Saber diseñar, poner en práctica y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje que aborden la mejora de la forma física y la salud dentro de la programación de Educación Física.
5. Adquirir recursos para promover una escuela que favorezca hábitos saludables, detecte problemas de salud, e integre y relacione la actividad física extralectiva con los Proyectos Educativos de Centro.
6. Conocer los fundamentos biomecánicos y fisiológicos del movimiento humano, y de higiene, primeros auxilios y alimentación; y saber conectar dicho conocimiento con las necesidades profesionales del docente de Educación Física.
7. Conocer la fundamentación teórico-disciplinar sobre el desarrollo de las capacidades físicas básicas; y saber aplicar los métodos existentes para desarrollar la condición física de forma saludable, especialmente con población en edad escolar.
8. Saber diseñar, poner en práctica y evaluar programas de mejora saludable de la condición física, especialmente para población en edad escolar.
9. Manifestar una actitud crítica sobre el cuidado del cuerpo y mejora de la forma física; cuestionándose la información que a través de los medios de comunicación llega a la sociedad con fines mercantiles.
10. Ser capaz de emplear estrategias docentes acordes a unos principios éticos; utilizando el diálogo y la comunicación como formas de reconstruir su conocimiento y relacionarse con los demás.

4. Contenidos

- Factores socioculturales y aspectos ideológicos que condicionan la relación entre AFD y salud.
- Mercantilización de la imagen corporal y mejora de la forma física.
- Paradigmas educativos y perspectivas de promoción de la actividad física relacionada con la salud: visión holística.
- La inclusión del acondicionamiento físico en los currículos escolares: evolución histórica. Revisión del Currículo Oficial vigente.
- Contenidos de E-A sobre mejora de la forma física y salud en EF: ¿qué enseñar?



Proyecto docente de la asignatura

- Metodología de E-A sobre mejora de la forma física y salud en EF: ¿cómo enseñar?
- Bases morfofuncionales y análisis de la mecánica articular del aparato locomotor.
- Bases fisiológicas del movimiento y su relación con las capacidades físicas básicas; la adaptación al esfuerzo físico.
- Higiene, Primeros Auxilios y Alimentación en la práctica de AFD.
- Principios del acondicionamiento físico y proceso evolutivo de las capacidades físicas básicas.
- La fuerza: concepto, tipos, factores condicionantes, metodología, orientaciones.
- La flexibilidad: concepto, tipos, factores condicionantes, metodología, orientaciones.
- La resistencia: concepto, tipos, factores condicionantes, metodología, orientaciones.
- La velocidad: concepto, tipos, factores condicionantes, metodología, orientaciones.
- Indicaciones y sugerencias para realizar AFD de forma saludable.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se combinarán diversas técnicas y estrategias con el fin de favorecer el aprendizaje de los estudiantes: exposiciones del profesor, trabajo por grupos, vivencias motrices en el gimnasio u otros espacios, discusión sobre preguntas-problemas planteados, revisión y discusión sobre textos recomendados, diseño de materiales curriculares, seminarios en pequeños grupos, evaluación de actividades académicas propuestas, análisis de prácticas corporales, etc.

Tutorías: paralelamente al desarrollo de la docencia, aparecen seis horas semanales de atención al alumno en tutorías. Éstas se plantean de manera "voluntaria" para todo aquel que quiera consultar cualquier asunto relacionado con la asignatura; bien individualmente o bien en grupo. El profesor también puede proponer encuentros en horario de tutoría a todos los alumnos, bien individualmente bien en pequeños grupos.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico / practicas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Seminarios	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Otras actividades	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final escrita	100%-	Adquisición conceptos básicos
	TOTAL	100 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10, en cada uno de los dos instrumentos de evaluación planteados.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en la prueba escrita de dicha convocatoria

8. Consideraciones finales

Este proyecto está abierta para incluir otras actividades coyunturales posibles y no especificadas, y para ajustar o adaptar algún aspecto de la misma.